



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA AL 2021

Y

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL PARA LA BIODIVERSIDAD

2014-2018

Proyecto PNUD 000083290

Convenio sobre la Diversidad Biológica
Decisión X/2 de la Décima Conferencia de las Partes
Octubre 2010, Nagoya, Japón.



www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Índice

1. PROCESO DE ELABORACIÓN

- Antecedentes (2009-2011)
- Construcción de la propuesta de actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica – ENDB y elaboración de su Plan de Acción (2012-2013)
- Validación de la propuesta de Estrategia actualizada y su Plan de Acción (2013) – 1era Versión
- Presentación, intercambio y adopción con los Sectores.
- Consulta pública (Web) y participación indígena (2013)

2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

- Estructura
- Objetivos y Metas
- Matriz comparativa con sectores



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Antecedentes (2009-2011)

- **2009:** Revisión y análisis normativo para el cumplimiento de la ENDB.
- **2010:** Evaluación de la implementación de la ENDB en regiones.
- **2011:** Elaboración de lineamientos para formulación de las ERDB.



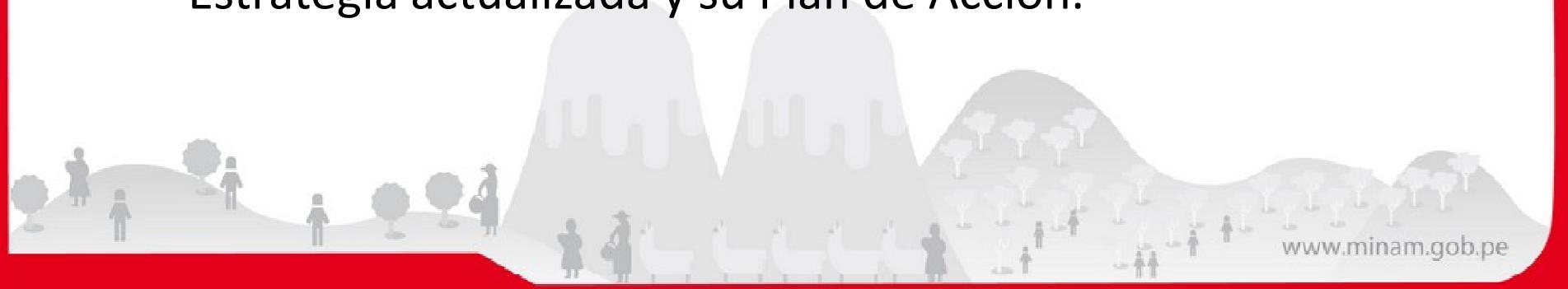


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Construcción de la propuesta de actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica – ENDB y elaboración de su Plan de Acción (2012-2013)

- **Mar – Jul 2012:** Talleres macroregionales (Trujillo, Huancayo, Arequipa y Lima) y un Taller Nacional (Lima).
- **Jul 2012 – Dic 2012:** Reuniones de trabajo con organizaciones de sociedad civil, entrevistas con expertos en la materia y reuniones internas en el MINAM.
- **Marzo – Abril 2013:** Preparación de documento base de la Estrategia actualizada y su Plan de Acción.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Articulación básica



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Sectores
Adicionales



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Validación del borrador de la propuesta de Estrategia actualizada y su Plan de Acción (2013)

- **Abril – Jun 2013:** Talleres macroregionales (Trujillo, Tarapoto, Arequipa, Ayacucho)
- **Jul – Ago 2013:** Reuniones de trabajo con expertos en la materia y reuniones internas en el MINAM.
- **Septiembre 2013:** Taller Nacional (Lima).
- **Octubre – Noviembre 2013:** Reuniones con sectores



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Consulta pública y participación indígena (2013)

- **Consulta Pública:** Pre - publicación de la propuesta de Estrategia actualizada y su Plan de Acción en la página institucional del MINAM, para recepción de aportes.
- **Participación Indígena:** Reuniones y talleres con organizaciones representativas de pueblos indígenas de alcance nacional.

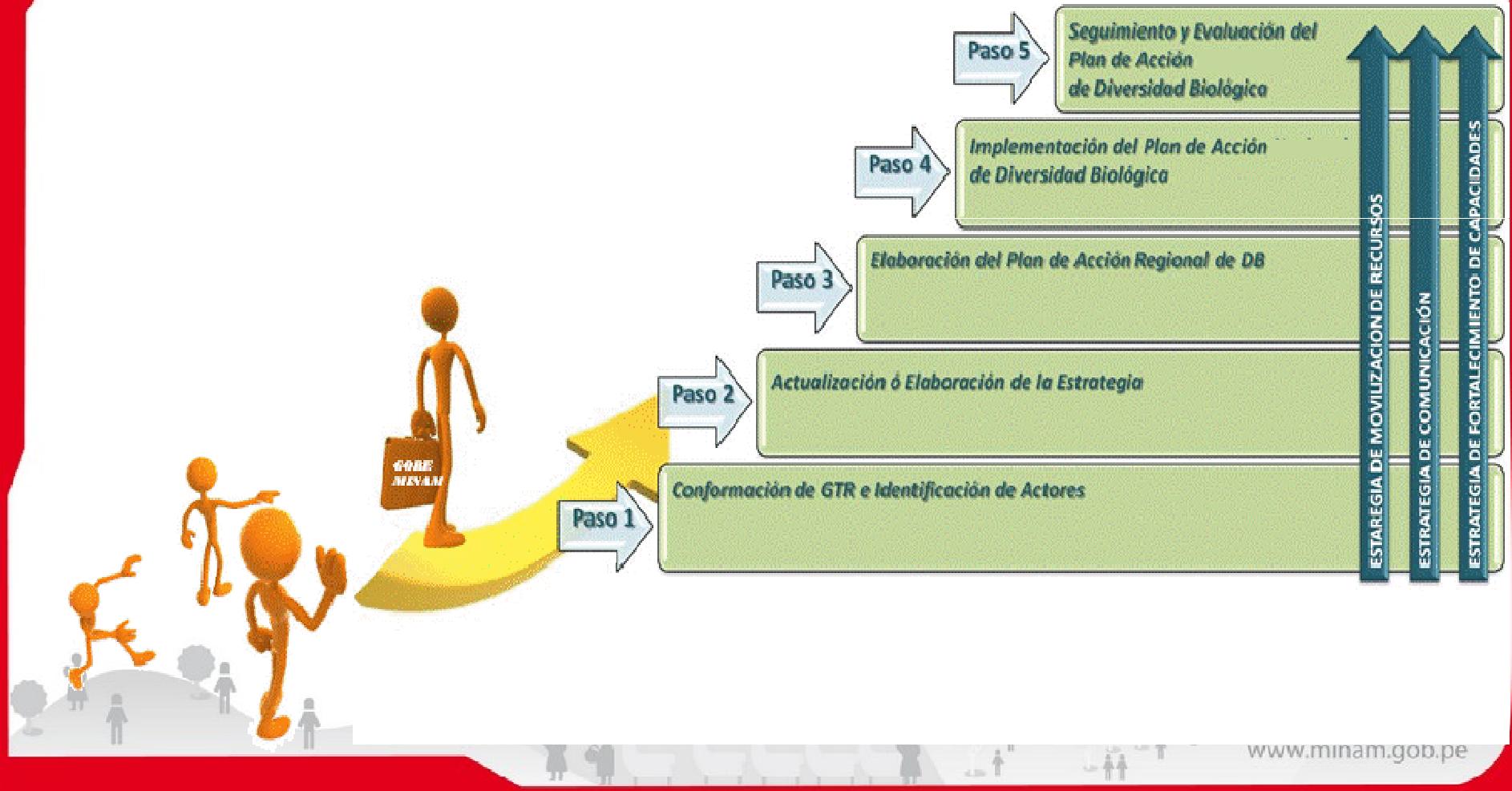




PERÚ

Ministerio
del Ambiente

ASESORAMIENTO SOBRE LOS PASOS A CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS EPARDB

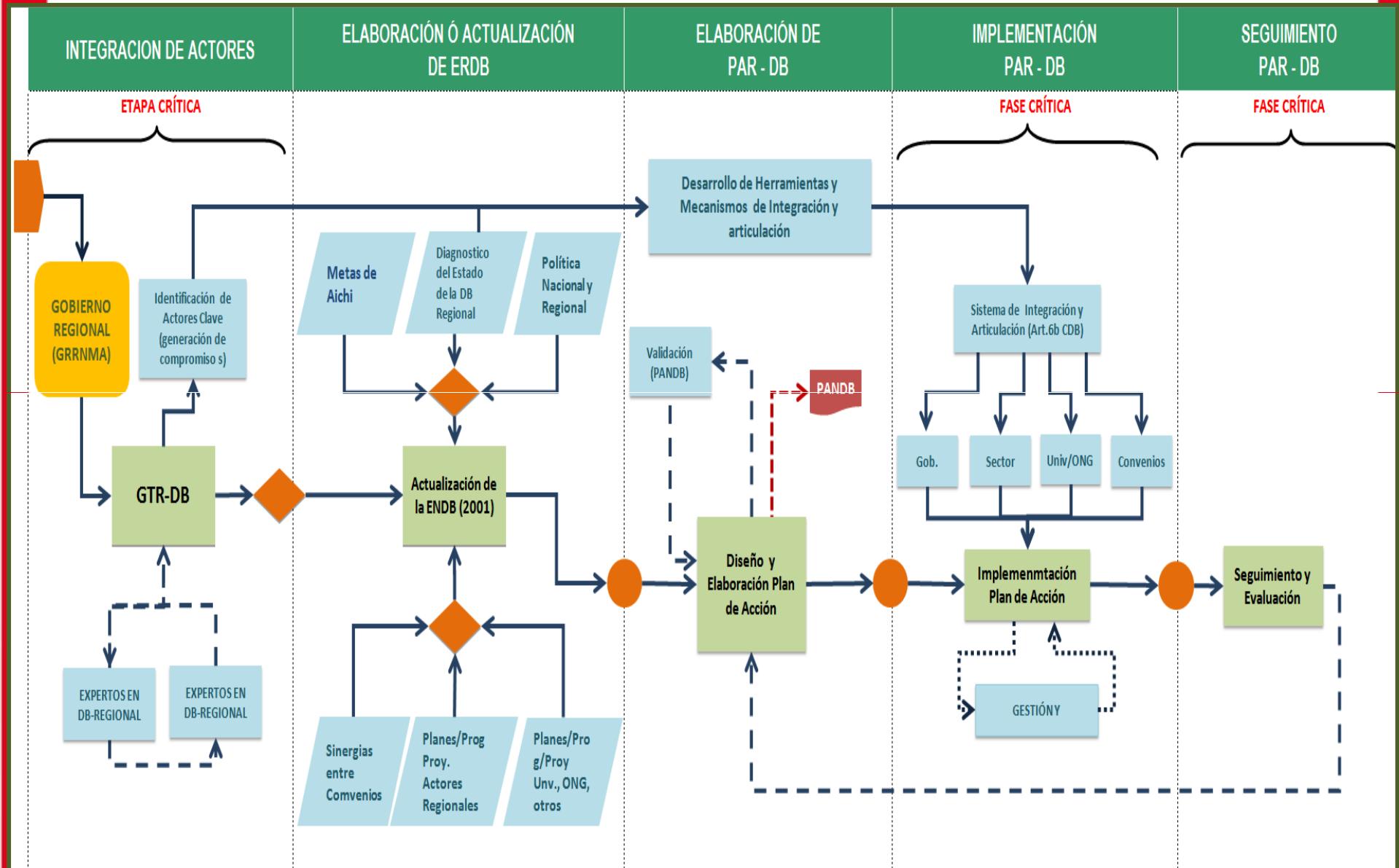




PERÚ

Ministerio
del Ambiente

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EPARDB

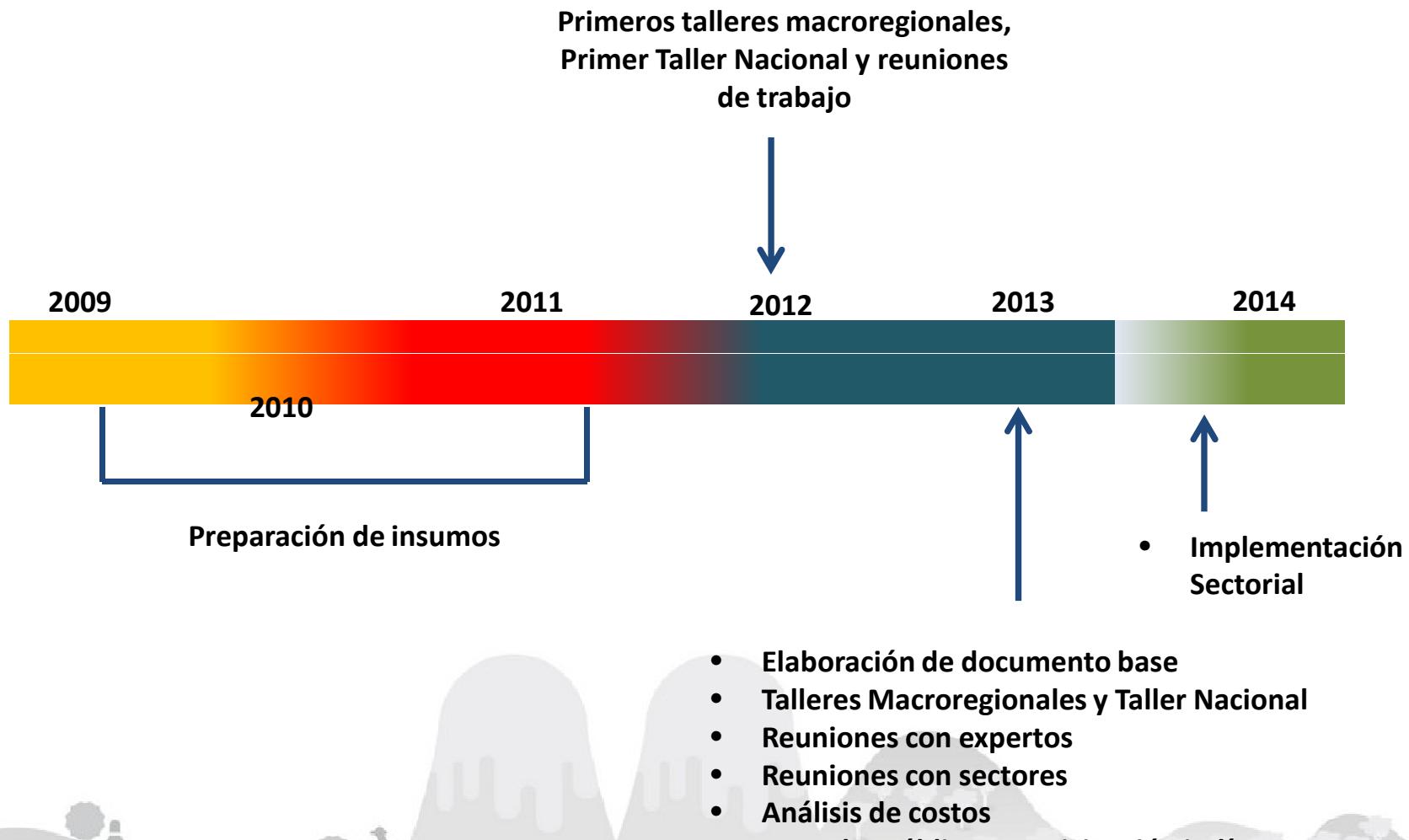




PERÚ

Ministerio
del Ambiente

LINEA DEL TIEMPO

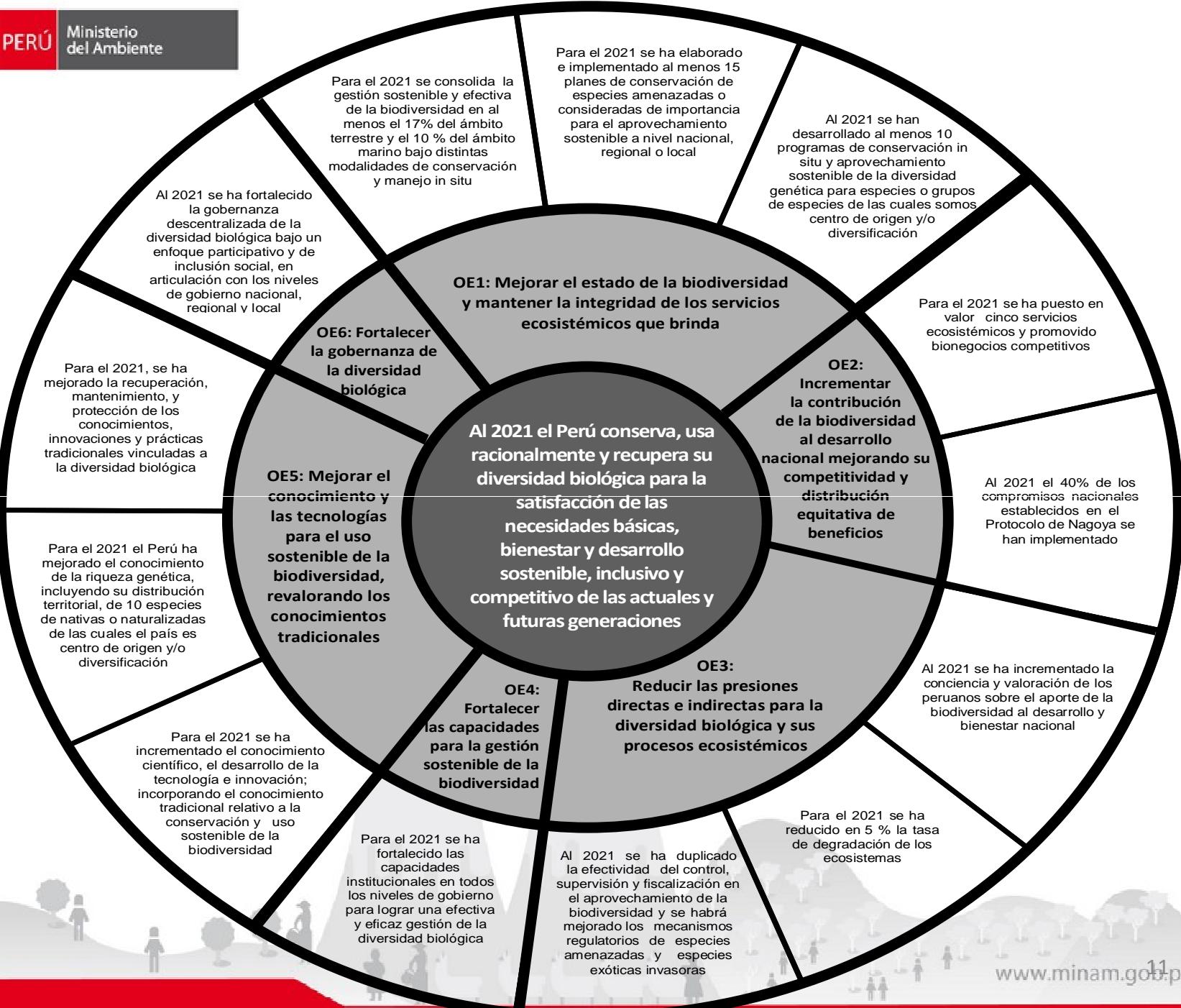




PERÚ

Ministerio
del Ambiente

INDICADORES





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Especies Invasoras en la EPANDB

PROBLEMA:

- La introducción de especies exóticas invasoras en el territorio peruano, de manera intencional o accidental, es una de las más graves amenazas no sólo para la biodiversidad en sí misma, sino para actividades económicas como la agricultura y acuicultura.

ACCIONES PROPUESTAS

- d) A inicios del segundo semestre del 2015 se ha elaborado una lista de especies exóticas invasoras en el ámbito terrestre, los ecosistemas marino-costeros y de agua dulce.
- e) A inicios del segundo semestre del 2015 se han aprobado protocolos para la prevención, control, alerta temprana y erradicación de especies exóticas invasoras y propuesto e implementado medidas de control estricto para evitar la introducción de estas especies en el país.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



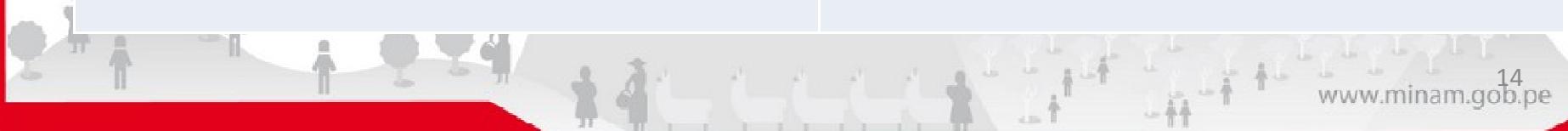


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Matriz comparativa

Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (2001)	Propuesta de Estrategia actualizada y su Plan de Acción (2013)
Contaba con un enfoque ecosistémico.	Cuenta con un enfoque ecosistémico y de cuenca
Contaba con un enfoque intercultural y un enfoque de manejo adaptativo.	Además de los enfoques intercultural, de manejo adaptativo, cuenta con enfoque de conservación productiva y de cogestión o gestión participativa.
No contaba con enfoque de adaptación al cambio climático.	Cuenta con enfoque de adaptación al cambio climático.
No contaba con Plan de Acción, ni con indicadores.	Cuenta con un Plan de Acción, que incluye indicadores.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OE1 Mejorar el estado de la biodiversidad y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos que brinda.

Metas para la conservación de la biodiversidad al 2021

- **Meta 1** Para el 2021 se consolida la gestión sostenible y efectiva de la biodiversidad en al menos el 17 % del ámbito terrestre y el 10 % del ámbito marino bajo distintas modalidades de conservación y manejo in situ.
- **Meta 2.** Para el 2021 se ha elaborado e implementado al menos 15 planes de conservación de especies amenazadas o consideradas de importancia para el aprovechamiento sostenible a nivel nacional, regional o local.
- **Meta 3.** Al 2021 se han desarrollado al menos 10 programas de conservación in situ y aprovechamiento sostenible de la diversidad genética para especies o grupos de especies de los cuales somos centro de origen y/o diversificación



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

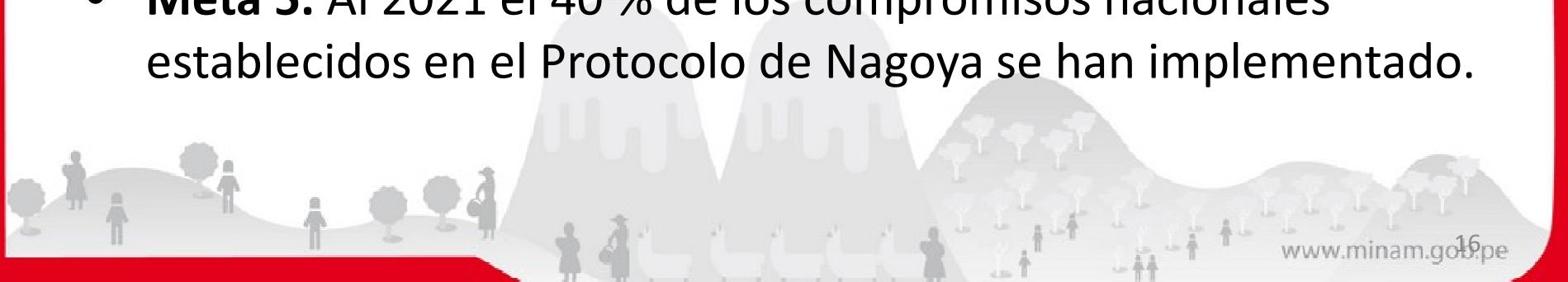
OE2 Incrementar la contribución de la biodiversidad al desarrollo nacional mejorando su competitividad y distribución equitativa de beneficios.

-

Metas para incrementar la contribución de la biodiversidad al desarrollo al 2021

-

- **Meta 4.** Para el 2021 se ha puesto en valor cinco servicios ecosistémicos esenciales y promovido bionegocios competitivos.
- **Meta 5.** Al 2021 el 40 % de los compromisos nacionales establecidos en el Protocolo de Nagoya se han implementado.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OE3 Reducir las presiones directas e indirectas para la diversidad biológica y sus procesos ecosistémicos.

Metas para reducir las presiones que afectan negativamente a la biodiversidad al 2021

- **Meta 6.** Al 2021 se ha incrementado la conciencia y valoración de los peruanos sobre el aporte de la biodiversidad al desarrollo y bienestar nacional.
- **Meta 7.** Para el 2021 se ha reducido en 5 % la tasa de degradación de los ecosistemas.
- **Meta 8.** Al 2021 se ha duplicado la efectividad del control, supervisión y fiscalización en el aprovechamiento de la biodiversidad y se habrá mejorado los mecanismos regulatorios de especies amenazadas y especies exóticas invasoras.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OE4 Fortalecer las capacidades de los tres niveles de gobierno para la gestión sostenible de la biodiversidad.

Meta para fortalecer las capacidades de gestión al 2021

- **Meta 9.** Para el 2021 se ha fortalecido las capacidades institucionales en todos los niveles de gobierno para lograr una efectiva y eficaz gestión de la diversidad biológica.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OE5 Mejorar el conocimiento y las tecnologías para el uso sostenible de la biodiversidad, revalorando los conocimientos tradicionales.

Metas para mejorar el conocimiento y las tecnologías para el uso de la biodiversidad al 2021

- **Meta 10.** Para el 2021 se ha incrementado el conocimiento científico, el desarrollo de la tecnología e innovación, incorporando el conocimiento tradicional relativo a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- **Meta 11.** Para el 2021 el Perú ha mejorado el conocimiento de la riqueza genética, incluyendo su distribución territorial, de 10 especies de nativas o naturalizadas de las cuales el país es centro de origen o diversificación.
- **Meta 12.** Para el 2021, se ha mejorado la recuperación, mantenimiento, y protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales vinculadas a la diversidad biológica.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OE6 Fortalecer la cooperación y participación de todos los sectores de la población para la gobernanza de la diversidad biológica.

Metas para fortalecer la gobernanza al 2021

- **Meta 13.** Al 2021 se ha fortalecido la gobernanza descentralizada de la diversidad biológica bajo un enfoque participativo y de inclusión social, en articulación con los niveles de gobierno nacional, regional y local.

